ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL

"ESTUDIO JURIDICO ARANHA & ASOCIADOS A&A COMPAÑIA LIMITADA"

Efectuada el 03 de Mayo del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día viernes 03 de mayo del dos mil trece, a las diez horas, en el local de compañía "***ESTUDIO JURIDICO ARANHA & ASOCIADOS A&A Cía. Ltda.***", ubicada en la Av. 10 de Agosto N21-07 y Bolivia, sector La Mariscal de esta ciudad, se reunieron las socias: Ing. Bibiana Aranha Flores y Dra. Lyzette Aranha Flores, quienes conforman el cien por ciento del capital social y pagado de la compañía, las mismas que manifestaron su voluntad expresa de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, para tratar los puntos acordados en reuniones preliminares, actuando como Presidente, la Ing. Bibiana Aranha Flores y como Secretaria la Sra. Gladys Flores Godoy, Gerente General de la compañía; quienes resolvieron por unanimidad tratar los siguientes puntos preparados como orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012;

2. Conocer y resolver el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

3. Conocer y resolver sobre los nombramientos de los administradores y fijar su remuneración; y,

4. Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales;

Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprobaron por unanimidad.

De inmediato la presidencia dispuso a tratar el primer punto del orden del día: ***"Conocer y resolver el informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2012"***, procediendo el Gerente a dar lectura de su informe, el mismo que fue puesto a consideración de los socios y estos aprobaron por unanimidad, con excepción del Gerente por prohibición expresa de la ley.

Seguidamente se entró a considerar el segundo punto del orden del día: "***Conocer y resolver el Balance General Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico del año 2012***", los mismos que luego de ser analizado por los asistentes se puso a consideración de los socios quienes aprobaron en la doble condición de socios y administradores.

Posteriormente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día, sobre ***"Conocer y resolver sobre los nombramientos de los administradores y fijar su remuneración"***.- Los socios solicitaron que se reelija como administradores de la compañía a las siguientes personas, para el nuevo período del año 2013; esto es:

Presidente	***Ing. Bibiana Aranha Flores***
Vicepresidente	***Sr. Joffre Esteban Mora Aranha***

Gerente General *Sra. Gladys Amelia Flores Godoy*

Quienes durarán un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil, encargándose al Gerente General conferir los nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

Se encargó al Gerente General para que fije las remuneraciones correspondientes.

Luego se entró a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre ***"Resolución acerca de la Distribución de los Beneficios Sociales"***.- señalando que del balance se desprende una utilidad líquida de USD $10,004,52; de la que se ha calculado el pago participación trabajadores por$1.500,68; pago de impuesto a la renta $1.955,88 y la reserva legal de $654,80; obteniendo la utilidad de $5.893,16 a disposición de los accionistas. La Dra. Lyzette Aranha mocionó, que dicha utilidad sea repartida en un 100%, a los accionistas, en proporción a sus acciones; puesto a consideración de los asistentes, la moción fue aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos materia de la junta, la presidencia dispuso de un receso para la redacción del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura a los concurrentes, quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Se ordenó conferir copia certificada del Acta de Junta, para integrar el expediente.

Por no existir otros puntos a ser tratados, se levantó la sesión a las once horas treinta minutos, suscribiendo a continuación los socios juntamente con el Secretario que certifica.-

Ing. Bibiana Aranha Flores
La socia - Presidente

LOS SOCIOS

Ing. Bibiana Aranha Flores

Dra. Lyzette Aranha Flores

La Secretaria Gerente General que certifica.-

Gladys Flores Godoy